



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Villavicencio, febrero del 2024

Dra.

ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO

Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR. 5815939.

Cargo del supervisor: Instructor G19
Coordinación de Programas Especiales
Villavicencio Meta.

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes 02 del año 2024

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR. 5815939. de 2024

EDILBERTO VILLEGAS RIOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.120.369.872 de Granada Meta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE. (\$47.483.628). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$446.554), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a Noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$4.465.545) cada uno y, c) Un pago final correspondiente al mes de Diciembre de 2024, por valor de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$1.935. 069).

Plazo: Será hasta el 13 de Diciembre de 2024

OBJETO:
Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en



2024 de los programas de ARTICULACION CON LA MEDIA TÉCNICA en la especialidad requerida y/o de su perfil.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Para el presente mes de cobro se realizó con los aprendices de la ficha 2710098 del programa Sistemas Agropecuarios Ecológicos cumpliendo con los procesos de bioseguridad en los ambientes de aprendizaje de las unidades productivas de la I.E Pedro Nel Jiménez.	Evidencias fotográficas del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en los ambientes de aprendizajes con los aprendices de la ficha 2710098 del programa Sistemas Agropecuarios Ecológicos.
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.	Para el presente mes objeto de cobro se realizó un primer encuentro con los rectores y docentes pares para la distribución de horarios de formación del instructor, lo cual se dejó por acta. Se realiza la respectiva presentación del instructor en las instituciones educativas asignada	Evidencia al final de este informe del acta de concertación de horarios y compromisos del proceso de matrícula con los docentes pares y rector. Acta de concertación de horarios y proceso de matrícula. Carta de presentación firmada por los rectores de las I.E asignadas.
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual específicas.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual específicas.



	temática objeto del contrato.		
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual debido a que las fichas de grado decimo se encuentran en proceso de solicitud de apertura para matrícula.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual debido a que las fichas de grado decimo se encuentran en proceso de solicitud de apertura para matrícula.
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Se ejecuto formación profesional integral con las fichas a mi cargo. Fichas: 2710078 y 2710098 del programa de formación Sistemas Agropecuarios Ecológicos grado once. Se realizó un recorrido por las unidades productivas y verificación de los listados de los aprendices de la I.E Pedro Nel Jiménez.	Evidencias fotográficas al final de este informe de la ejecución de la formación profesional con las fichas 2710098 - 2710078 del programa de Sistemas Agropecuarios Ecológicos de la I.E Pedro Nel Jiménez.
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta actividad contractual lo cual nos encontramos en proceso de verificación de estudiantes que continúan matriculados en la ficha del grado once.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta actividad contractual lo cual nos encontramos en proceso de verificación de estudiantes que continúan matriculados en la ficha del grado once.
7	Participar cuando el centro de formación lo	Para el presente mes objeto de cobro, la	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica



	requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado para ejecutar esa obligación específica del contrato.	de Programas Especiales no me ha asignado para ejecutar esa obligación específica del contrato.
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro no se emitieron juicios evaluativos a las fichas a mi cargo.	Para el presente mes objeto de cobro no se emitieron juicios evaluativos a las fichas a mi cargo.
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular.	Se adelanto proceso de alistamiento de los documentos para iniciar el proceso de matrícula para la vigencia 2024, con la I.E Pedro Nel Jiménez del Municipio de Vista Hermosa Meta. Se gestiono con el rector de la I.E Pedro Nel Jiménez la carta y el radicado de la solicitud de apertura de ficha para la matricula 2024.	Evidencia fotográfica al final de este informe del proceso de alistamiento de documentos para proceso de matrícula de la I.E Pedro Nel Jiménez.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la	Se verifico el listado de aprendices matriculados en la plataforma Sofia plus de las fichas 2710098 y 2710078 del programa de	Pantallazo al final de este informe del consolidado de los aprendices en formación de las fichas 2710098 y 2710078 del programa



	<p>Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:</p> <p>a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado.</p> <p>b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados.</p> <p>e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.</p> <p>f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.</p>	<p>Sistemas Agropecuarios Ecológicos.</p> <p>Se verifico el listado aprendices presentes según el reporte del aplicativo de Sofia plus y se analizó novedades de las fichas 2710098 y 2710078 del programa Sistemas Agropecuarios Ecológicos.</p>	<p>de Sistemas Agropecuarios Ecológicos.</p> <p>Lista de Asistencia del encuentro de las fichas 2710098 y 2710078 del programa Sistemas Agropecuarios Ecológicos.</p>
11	<p>Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de</p>	<p>Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado para</p>	<p>Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado para ejecutar esa obligación específica del contrato.</p>



	pruebas para la selección de aprendices.	ejecutar esa obligación específica del contrato.	
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Para el presente mes objeto de cobro, no se cumplió con esta obligación	Para el presente mes objeto de cobro, no se cumplió con esta obligación
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado para ejecutar esa obligación específica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado para ejecutar esa obligación específica del contrato.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación específica debido a que ya se realizó en mes anterior.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación específica debido a que ya se realizó en mes anterior.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación de programas especiales no asignó actividades para desarrollar esta obligación contractual.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación de programas especiales no asignó actividades para desarrollar esta obligación contractual.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro no se realizó esta obligación específica del contrato debido a que los aprendices se encuentran en fase de formación.	Para el presente mes objeto de cobro no se realizó esta obligación específica del contrato debido a que los aprendices se encuentran en fase de formación.
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual debido a que	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación contractual debido a



	formación profesional integral.	no nos encontrábamos con proceso de matrícula 2024.	que no nos encontrábamos con proceso de matrícula 2024.
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a	Se realizará cuando la Coordinación de Programas especiales genere una convocatoria para la certificación en la Norma mencionadas dentro de la obligación.	Se realizará cuando la Coordinación de Programas especiales genere una convocatoria para la certificación en la Norma mencionadas dentro de la obligación.



	mismo, al informe de ejecución contractual		
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación debido a que a la fecha de este informe los establecimientos educativos no han iniciado el año académico.	Para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación debido a que a la fecha de este informe los establecimientos educativos no han iniciado el año académico.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Para el presente mes objeto de cobro se realizaron desplazamientos para las I.E Pedro Nel Jiménez y I.E Gabriela Mistral del Municipio de Vista Hermosa para impartir la formación profesional integral con las fichas asignadas.	Evidencias fotográficas del desplazamiento y presencia en las Instalaciones Educativas Pedro Nel Jiménez y Gabriela Mistral del Municipio de Vista Hermosa
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.	Para el mes de enero se reportaron 152 horas por el aplicativo Sofia Plus registradas apoyo a la	Reporte de horas mes de febrero emitido por el aplicativo Sofia Plus.



		formación profesional integral.	Evidencias ubicadas en el Onedrive de la Coordinación de Programas Especiales, carpeta cuenta de cobro mes de febrero.
24	Ser respetuoso en el trato con los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Durante la ejecución del mes de cobro se realizó un trato respetuoso hacia mis compañeros y administrativos y los miembros de las Instituciones Educativas donde fui asignado.	Evidencia fotográfica de la participación en cada uno de los procesos de ejecución de mis obligaciones contractuales.
25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	Se realizó el pago de la Seguridad Social y aporte a Pensión por medio de la Planilla N° 1061081172 del mes de enero de 2024.	Planilla de Pago de Seguridad Social Planilla N° 1061081172 del mes de enero de 2023 se encuentra anexado al informe de Gestión Financiera ubicado en el Onedrive de la Coordinación de Programas Especiales, carpeta cuenta de cobro mes de febrero.
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Se cumplió a cabalidad con los formatos diligenciados para el proceso de cuenta de cobro mes de febrero de 2024.	Formatos descargados http://compromiso.sena.edu.co/



27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al CentraAgroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.
29	Prestar apoyo técnico en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Para el presente mes objeto de cobro se entrega los informes contractuales correspondiente al mes de febrero , según las directrices de la coordinación de programas especiales.	Evidencias ubicadas en el Ondrive cuentas de Cobro/Mes febrero 2024. Los archivos se nombran de la siguiente forma: GC_ 1120369872_6624_FEBR_2024 GF_ 1120369872_6624_FEBR_2024



31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Se participo de forma armónica a las actividades programadas por la Coordinación de Programas Especiales al Centro Agroindustrial del Meta los días 1 y 2 de febrero de 2024, para abordar temas del diligenciamiento de los formatos de cuentas de cobro.	Registro de asistencia de la presencia de la reunión presencial los días 1 y 2 de febrero de 2024. Se encuentran ubicada en la Coordinación de Programas especiales. Evidencias fotográficas de la participación de las sesiones. Se anexa y captura de pantalla de la asistencia al final de este informe.
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes Objeto de cobro se atiende Las directrices dadas por La coordinación de Programas especiales Por vía WhatsApp y correo Electrónico durante el mes de febrero.	Registro de asistencia ubicada en la Coordinación de Programas especiales y Pantalla al final de este informe de las evidencias de actividades programadas por la coordinación de programas especiales durante el mes de febrero. Evidencias fotográficas de la participación de las sesiones presenciales al final de este informe.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados el No. **1061081172** planilla Aportes en Línea correspondiente al mes de enero de 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en (14) folios

Cordialmente,

EDILBERTO VILLEGAS RIOS
Contratista

C.C. No. 1.120.369.872 de Granada Meta.

Recibí a satisfacción:

Angela Patricia
Bernal Parrado
2024.03.01 13:17:26
-05'00'

ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO
Supervisora
Contrato No.CO1.PCCNTR. 5815939.
Cargo del supervisor: Instructor G19
Villavicencio Meta



EVIDENCIAS MES ENERO DE 2024

Programas: Sistemas Agropecuarios Ecológicos

Instituciones Educativas a cargo: - Institución Educativa Gabriela Mistral- Vista Hermosa. – I.E Pedro Nel Jiménez Obando- Vista Hermosa.

Obligación 01: Evidencias fotográficas del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en los ambientes de aprendizajes con los aprendices de la ficha 2710098 del programa Sistemas Agropecuarios Ecológicos



Obligación 02: Evidencia del acta de concertación de horarios y compromisos del proceso de matrícula con los docentes pares y rector.



u

ACTA No. 01

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
CONCERTACIÓN DE HORARIO DE FORMACIÓN SENA I.E PEDRO NEL JIMÉNEZ OBANDO

CIUDAD Y FECHA: 07 de febrero del 2024

HORA INICIO: 8: 00 AM

HORA FIN: 11: AM

LUGAR Y/O ENLACE: Oficina de Rectoría

DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:
Centro Agroindustrial del Meta.

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo y Entrega de la carta de presentación al Rector de la Institución Educativa Pedro Nel Jiménez Obando.
2. Distribución de las horas del instructor y docentes pares.
3. Concertación Horario de formación del Instructor SENA.
4. Conclusiones.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Concretar los horarios de formación profesional integral con las fichas del programa Sistemas Agropecuarios Ecológicos de la I.E Pedro Nel Jiménez Obando.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El señor Rector de la I.E Pedro Nel Jiménez Obando le da la bienvenida al instructor SENA, quien acompañara los procesos de formación con la articulación con la media técnica con el SENA.

- El instructor SENA Licenciado Edilberto da en forma de resumen del proceso que se ha venido adelantando con la formación impartida en las fichas asignadas para la IE.

Para la ejecución de la formación profesional integral y cumpliendo con las horas impartidas por las docentes pares y el instructor SENA se relacionan en la siguiente Manera.

- Los docentes pares tienen dos encuentros en las tardes con cada ficha de formación cumpliendo con su carga horaria requerida por la Secretaría de Educación Departamental.

- El instructor SENA tendrá un encuentro en las tardes con cada ficha cumplimiento con sus horas de formación profesional Integral Profesional.

Lo anterior se relaciona la tabla de la distribución de horario por fichas.
HORARIO FORMACION SENA

HORARIOS DE FORMACIÓN TÉCNICA SISTEMAS AGROPECUARIOS						
HORA	DOCENTE	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2:30 PM Hasta 6:00 pm	INSTRUCTOR EDILBERTO VILLEGAS	GRADO 11 FICHA:	GRADO 10 FICHA:			
	DOCENTE LUISA FERNANDA JIMÉNEZ	GRADO 11 FICHA: 2710098	GRADO 11 FICHA: 2710098			GRADO 11 FICHA: 2710098
	DOCENTE DIANA CONTRERAS			GRADO 10 FICHA:		GRADO 10 FICHA:

El anterior puede estar sujeto a cambios, previamente concertado por las partes involucradas.

Evidencia de la reunión



CONCLUSIONES

Es responsabilidad de la Instructor impartir la formación profesional integral en el programa en cada una de las fichas asignadas.

Es responsabilidad de la IE garantizar los espacios para impartir la Formación Profesional Integral.

Es responsabilidad de la IE dotar los ambientes de aprendizaje con todo lo necesario para impartir la formación profesional integral.

El Instructor SENA se encargará de dar el material pedagógico del programa, guías de formación contenidos temáticos y diseños curriculares a los aprendices y docentes que articulen la formación integral profesional.



Los docentes pares están en el deber de impartir la formación profesional integral de acuerdo a los lineamientos del programa de formación y el manual de articulación con la media técnica.

El instructor estará en la potestad de prestar apoyo profesional y técnico en cada uno de los ambientes de formación y proyectos productivos pedagógicos según el manual de articulación con la Media Técnica.

La I.E en cabeza del señor rector estarán en plena disponibilidad para el buen desarrollo de la formación profesional integral según lo estipula el manual de articulación con la Media Técnica.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD / DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Proceso de matrícula	Febrero del 2024	Instructor Edilberto Villegas Docente Diana Milena	 Diana Contreras
Suministrar información pertinente al programa de formación.	Febrero 2024	Instructor Edilberto Villegas	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
MAURICIO RINCON CRUZ	RECTOR	
LUISA FERNANDA JIMENEZ	DOCENTE PAR	
DIANA MILENA CONTRERAS	DOCENTE PAR	 Diana Contreras
EDILBERTO VILLEGAS RIOS	INSTRUCTOR SENA	



- Carta de presentación firmada por el rectora de la I.E Gabriela Mistral.



Villavicencio, 01 de febrero 2024

Institución Educativa
GABRIELA MISTRAL
VISTA HERMOSA, Meta

Asunto: Presentación Instructor- SENA

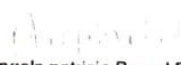
Reciba un Cordial saludo, Licenciado:

Desde el Centro Agroindustrial del Meta, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos del programa de Gobierno, en el marco de Integración con la Media y en aras de brindar una mejor atención a su Institución Educativa por parte del SENA, que busca que los jóvenes fortalezcan sus competencias básicas y ciudadanas, y desarrollen las competencias específicas necesarias para continuar su formación, y dando cumplimiento a las políticas sobre educación y trabajo, ha sido asignado como instructor (a) EDILBERTO VILLEGAS RIOS. Se presenta para apoyar la formación de los aprendices SENA del o los programas SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS, para la vigencia 2024.

La/el instructor(a) en mención, está en capacidad de dar respuesta a las nuevas y cambiantes condiciones del programa de articulación con la educación media, a través de la planeación, control y ejecución de cada actividad que contribuyen al buen desarrollo de las áreas articuladas con la formación SENA-MEN.

Cualquier inquietud o novedad que se presente en el desarrollo del proceso, con gusto les atenderemos en los siguientes correos electrónicos: yllopez@sena.edu.co y Celular 314-6703240 (Líder integración con la Media) y coorespecialescam@sena.edu.co (Coordinadora Programas Especiales).

Atentamente,


Angela Patricia Bernal Parrado
Coordinador de Programas Especiales
Centro Agroindustrial del Meta

*Rebo:
Dora Melcy U.
8 feb / 2024*

Proyectó: Yolanda López Pineda — Líder de Integración con la Media

Centro Agroindustrial del Meta
Calle 100 No. 100-100 Villavicencio, Meta
Tel: 314-6703240



GD
-F-
011



- Carta de presentación firmada por el rector de la I.E Pedro Nel Jiménez.



Villavicencio, 01 de febrero 2024

Institución Educativa
PEDRO NEL JIMENEZ OBANDO
VISTA HERMOSA, Meta

Asunto: Presentación Instructor- SENA

Reciba un Cordial saludo, Licenciado:

Desde el Centro Agroindustrial del Meta, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos del programa de Gobierno, en el marco de Integración con la Media y en aras de brindar una mejor atención a su Institución Educativa por parte del SENA, que busca que los jóvenes fortalezcan sus competencias básicas y ciudadanas, y desarrollen las competencias específicas necesarias para continuar su formación, y dando cumplimiento a las políticas sobre educación y trabajo, ha sido asignado como instructor (a) EDILBERTO VILLEGAS RIOS. Se presenta para apoyar la formación de los aprendices SENA del o los programas SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS, para la vigencia 2024.

La/el Instructor(a) en mención, está en capacidad de dar respuesta a las nuevas y cambiantes condiciones del programa de articulación con la educación media, a través de la planeación, control y ejecución de cada actividad que contribuyen al buen desarrollo de las áreas articuladas con la formación SENA-MEN.

Cualquier inquietud o novedad que se presente en el desarrollo del proceso, con gusto les atenderemos en los siguientes correos electrónicos: ylopezp@sena.edu.co y Celular 314-6703240 (Líder Integración con la Media) y coorespecialescam@sena.edu.co (Coordinadora Programas Especiales).

Atentamente,

Angela patricia Bernal Parrado
Coordinador de Programas Especiales
Centro Agroindustrial del Meta

Proyectó: Yolanda López Pineda — Líder de Integración con la Media

Regional Meta Centro Agroindustrial
Dirección: C.M. 12 Ma. Yolanda López Pineda Villavicencio
014-6703240



GD
-F-
011



Obligación 05 y 24: Evidencias fotográficas de la ejecución de la formación profesional con las fichas **2710098 - 2710078** del programa de Sistemas Agropecuarios Ecológicos de la I.E Pedro Nel Jiménez.



- Evidencias fotográficas de las practicas del manejo de la unidad productiva de cerdos con las fichas **2710098** y **2911416** del programa de Sistemas Agropecuarios Ecológicos.



Obligación 09: Evidencia fotográfica del proceso de alistamiento de documentos para proceso de matrícula de la I.E Pedro Nel Jiménez.





PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO "MI COMPROMISO COMO APRENDIZ SENA"

Yo, Lizeth Dayanna Acosta Medina

Con documento de identidad: ☒ Cédula de Ciudadanía ☐ Cédula de Extranjería No. 41: 1123563783

Fecha de inscripción: OTRI Cui

Matriculé en el programa de formación: **SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLÓGICOS**

Fecha de Caracterización No.

Me comprometo con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, en mi calidad de Aprendiz, y como persona responsable de mis actos, a:

1. Cumplir y promover las disposiciones contempladas en el **Reglamento del Aprendiz SENA**, publicado en la página web del SENA y en el blog de cada centro de formación, del cual hago constar que he leído y entendido, por lo que acepto las responsabilidades, derechos y obligaciones establecidas, así como acatar las Normas y los Acuerdos de Convivencia Institucional de conformidad con el contexto geográfico y social del Centro de Formación.
2. Participar en todo el proceso de inducción para iniciar el programa de formación, de acuerdo con la programación del Centro de Formación.
3. Portar en todo momento el carné de identificación institucional en sitio visible.
4. Proyectar la imagen corporativa del SENA dentro y fuera de la Entidad asumiendo una actitud ética, con principios y valores sociales en cada una de mis actuaciones.
5. Respetar la orientación sexual, identidad de género, edad, etnia, culto, religión, ideología, procedencia y ocupación, de todos los integrantes de la comunidad educativa.
6. Al finalizar la formación dar cumplimiento oportuno a todos los trámites académicos y administrativos para lograr la certificación dentro del término que establece el reglamento.
7. Si soy seleccionado como beneficiario para recibir apoyo de sostenimiento, alimentación, transporte u otro, por parte de la entidad, me comprometo a realizar de forma adecuada todos los trámites administrativos y académicos correspondientes reglamentados por el SENA.
8. Registrar y mantener actualizados mis datos personales y de contacto en los aplicativos informáticos que el SENA determine y actuar como veedor del registro oportuno de las situaciones académicas y administrativas que se presenten. Cualquier dato registrado por el aprendiz que no corresponda con la información real, será sujeto a lo establecido en la ley de delitos informáticos y demás normatividad vigente sobre uso de plataformas públicas.
9. Con la firma del presente compromiso autorizo al SENA para que me notifique a través de mi correo electrónico registrado en el aplicativo Sofia plus, todos los actos académicos y administrativos, así como también los procedimientos y trámites en general que profiera, de acuerdo con las políticas de uso y confidencialidad.

FIRMA DEL APRENDIZ:
LIZETH ACOSTA

FIRMA DE LA MADRE, EL PADRE O TUTOR (A):
GLORIA ACOSTA

FECHA DE REGISTRO: DIA: 12 MES: 02 AÑO: 2024

Este documento forma parte de la ficha académica del aprendiz y es prueba del compromiso que adquiere con el SENA de cumplir el Reglamento de Aprendiz SENA, el cual es firmado durante el proceso de matrícula en un programa de formación en el SENA.

GFPI-F-015 V.3

PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO "TRATAMIENTO DE DATOS MENOR DE EDAD"

FECHA: 12/02/2024 CIUDAD / MUNICIPIO: VISTA HERMOSA

REGIONAL: META CENTRO DE FORMACIÓN: AGROINDUSTRIAL DEL META

PROGRAMA DE FORMACIÓN: SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLÓGICOS No. DE FICHA:

Yo Blanca Gloria Acosta Medina identifico con Cédula de Ciudadanía X a Lizeth Dayanna Acosta Medina No. 41:1123563783 de Vista Hermosa, declaro bajo la gravedad del juramento que soy el representante legal o tutor del titular de los datos personales del menor de edad, Lizeth Dayanna Acosta Medina, identificado con la tarjeta de identidad número 1123563783, y conforme a la ley 1581 de 2012 y demás Decretos reglamentarios.

AUTORIZO de manera voluntaria, previa, expícita, informada e inequívoca al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, para el manejo de los datos personales del menor de edad y del tratamiento de: recolectar, transferir, transmitir, almacenar, asegurar, usar, analizar, circular, actualizar, suministrar y cruzar información, directa o a través de terceros, con la finalidad de atender adecuadamente las actividades de ingreso y selección de los aspirantes a los diversos programas de formación que ofrece el Centro de Formación, específicamente en los procesos de inscripción, selección, revisión de los requisitos exigidos por el programa de formación, asentamiento de matrícula y demás funciones y servicios propios del Centro de Formación que permitan el cumplimiento de las funciones misionales del SENA.

De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios, declaro que he sido informado de lo siguiente: (i) Que el SENA, como responsable de los datos personales del menor de edad, ha publicado las políticas de tratamiento de datos personales en la dirección electrónica: www.sena.edu.co, teléfono 3430111 y 3430000-3430770. (ii) Que los derechos que me asisten como representante legal o tutor del titular de los datos personales del menor de edad son los previstos en la constitución, la ley y demás normatividad vigente sobre uso de plataformas públicas, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información personal del menor de edad, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales. (iii) Es voluntario responder preguntas que eventualmente me sean hechas sobre datos sensibles o datos de menores de edad, y que estos últimos serán tratados respetando sus derechos fundamentales e intereses superiores, de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales de la entidad.

Lo anterior se podrá ejercer a través de los canales dispuestos por el SENA para la atención al público www.sena.edu.co o al 3430000-3430770.

Atentamente,

FIRMA DEL APRENDIZ: LIZETH ACOSTA Tipo y No. Documento de Identidad: 1123563783

FIRMA DE LA MADRE, EL PADRE O TUTOR (A): GLORIA ACOSTA Tipo y No. Documento de Identidad: 40277126

Correo electrónico: acosta.lizeth.19@gmail.com

Dirección de contacto: V.R. Moraleja / VISTA HERMOSA - META

GFPI-F-129 V.1

- Carta de solicitud de apertura de ficha en la I.E Pedro Nel Jiménez Vista Hermosa Meta.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO NEL JIMÉNEZ
NÚCLEO DE FORMACIÓN AGROPECUARIA
Calle 1217-7771, Apurimac, Vista Hermosa
Vista Hermosa, Meta

Villavicencio 07 de febrero de 2024.

Señores
Administración Educativa
Centro Agroindustrial del Meta
Servicio Nacional de Aprendizaje
SENA

Referencia: Solicitud Apertura de Ficha

Cordial Saludo
De acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio No 07 de 2021 entre el SENA y la Secretaría de Educación Departamental y el Manual de Articulación con la Educación Media, nos permitimos solicitar la apertura de ficha para el siguiente programa de formación que se impartirá en la vigencia 2024.

Nº	PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUPO
1	Sistemas Agropecuarios Ecológico	35

Agradecemos la atención prestada y deseándole éxitos en sus labores administrativas

Cordialmente

MAURICIO RINCÓN CRUZ
Repro

¡La calidad educativa es compromiso de todos...!
Código 1217-7771, Apurimac, Vista Hermosa
Vista Hermosa, Meta

Obligación 10: Pantallazo del consolidado de los aprendices en formación de las fichas 2710098 y 2710078 del programa de Sistemas Agropecuarios Ecológicos.



- Lista de asistencia de la ficha **2710078**, Sistemas Agropecuarios Ecológicos I.E Gabriela Mistral.

EDILBERTO

Bandeja de tareas

LMS SENA

Cambiar Clave

Salir

Ficha de caracterización*

2710078-SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.

Competencia de aprendizaje*

ESTABLECER CULTIVOS SEGUN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TECNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLOGICA

Aprendices

	Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
☒	TI 1123563697	DANIELA	ROJAS ARROYAVE	Formacion
☒	CC 1123562307	KAREN DAYANNA	LEON LOPEZ	Formacion
☒	CC 1123566158	YURY MARCELA	QUEVEDO VELEZ	Formacion
☒	TI 1123563048	DIANA PATRICIA	MALAYER FAJARDO	Formacion
☒	TI 1095485175	LEYDI YULIANA	VELASCO VILLALOBOS	Formacion
☒	CC 1117264176	ELKIN ARMANDO	CAPERA MORENO	Formacion
☒	TI 1122516432	SURIANA SARAY	MUÑOZ ESTUPIÑAN	Formacion
☒	TI 1120841122	JAIDER STIVEN	CASTAÑO SERNA	Formacion
☒	TI 1120360553	YESSICA ALEJANDRA	RINCON RODRIGUEZ	Formacion
☒	TI 1121852674	KAREN YURLENY	CARREÑO MILLAN	Formacion
☒	CC 1123562905	NELSON LEANDRO	AMAYA SUARES	Formacion
☒	TI 1123435795	LINA KATHERINE	ALVARES GIRALDO	Formacion



ilus.edu.co/sofia/home/principal.faces

☆ ⬇ 📄 E

👤 EDILBERTO ⓘ Bandeja de tareas 🏠 LMS SENA 🔒 Cambiar Clave 🚪 Salir

☒	TI 1123435795	LINA KATHERINE	ALVARES GIRALDO	Formacion
☒	TI 1089510801	EILIN VANEZA	MARQUEZ CANTILLO	Formacion
☒	TI 1121872866	YERIT MELISSA	SANABRIA MERCHAN	Formacion
☒	TI 1120357768	AMYUL	MENDEZ MONROY	Formacion
☒	TI 1123433746	ADRIANA YULYTZA	CARDENAS FUENTES	Formacion
☒	CC 1123563692	LAURA NAYELI	MURILLO ESPINOSA	Formacion
☒	TI 1123563363	LEONARDO	LOAIZA DUARTE	Formacion
☒	TI 1123563580	YENSI JULIETH	VALENCIA SANABRIA	Formacion

Página 1 de 1

Resultado de aprendizaje*

Juicio Evaluativo*

REGISTRO DE ASISTENCIA						
AGROPECUARIO DEL META - RÍO EL NACHO				INSTRUCTOR	Edilberto Villegas Rios	
PROGRAMA DE FORMACIÓN				HORARIO DE FORMACIÓN	2:00 PM - 6:00 PM	
Sistemas Agropecuarios Ecológicos				INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Gabriela Mistral	
NOMBRE Y APELLIDO	07-02-2024	14-02-2024				2710078
Leonardo Loaiza	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>				
Jessica Rincon	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>				
Elkin Moreno	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>				
Eilin Cantillo	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>				
Melissa Sanabria	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>				
Daniela Rojas A.	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>				
Karen Patricia León	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>				
Yuri Marcela Cusado	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>				
Yensi Julieth Valencia	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>				
Yensi Julieth Valencia	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>				
Lina Alvarez Giraldo	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>				
Adriana Yulitza Cardona	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>				
Nelson Leonardo Acosta	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>				
Nelson Leonardo Acosta	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>				
Karen Yuliana Cordero	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>				
Amayul Mendez H.	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>				

Instructor: Edilberto Villegas
[Signature]

Escaneado con CamScanner

- Lista de asistencia de la ficha **2710078**, Sistemas Agropecuarios Ecológicos I.E Gabriela Mistral.



senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces



EDILBERTO VILLEGAS

[Ayuda y soporte](#)
[Bandeja de tareas](#)
[LMS SENA](#)
[Cambiar Clave](#)
[Salir](#)

Evaluación ruta de aprendizaje masivo

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 2710098-SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLÓGICOS.
 Competencia de aprendizaje* ESTABLECER CULTIVOS SEGUN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

Aprendices

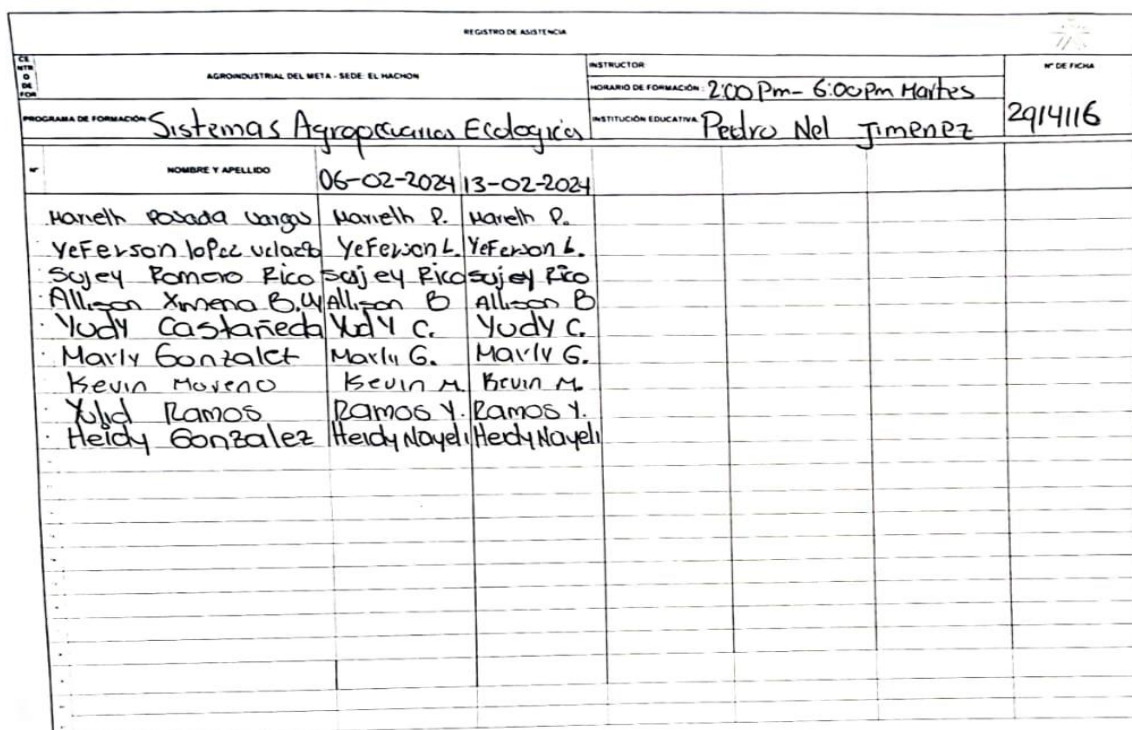
	Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
☒	TI 1121709779	JEFFERSON	MONTERO ROMERO	Formacion
☒	TI 1121866209	KEVIN ALEXANDER	MORENO OCAMPO	Formacion
☒	TI 1121839403	MARLY JHAINA	URREA GONZALEZ	Formacion
☒	TI 1123594187	YEFERSON	LOPEZ VELASQUEZ	Formacion
☒	TI 1123593284	YUDI YULIANA	CASTAÑEDA GARAVITO	Formacion
☒	TI 1124216840	YULIO ELIANA	RAMOS TRIVIÑO	Formacion
☒	TI 1070008723	ALLISSON XIMENA	BENITES MATEUS	Formacion
☒	TI 1021672042	BRINNY GISSEL	GUZMAN FERNANDEZ	Formacion
☒	TI 1123592529	HEIDY NAYELI	GONZALEZ CASTAÑEDA	Formacion
☒	TI 1123593432	SUJEY DAYANNA	ROMERO RICO	Formacion

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA					Nº DE FICHA	
AGROINDUSTRIAL DEL META - SEDE EL NACHÓN					INSTRUCTOR	
PROGRAMA DE FORMACIÓN: <u>Sistemas Agropecuario Ecológicos</u>					<u>Edilberto Villegas Rios</u>	
					HORARIO DE FORMACIÓN: <u>2:00pm a 6:00pm</u>	
					INSTITUCIÓN EDUCATIVA: <u>Pedro Nel Jimenez</u>	
					2710098	
Nº	NOMBRE Y APELLIDO	05-02-2024	13-02-2024	15-02-2024		
	Juan Pablo Gutierrez	Juan Pablo	Juan Pablo	Juan Pablo		
	Juan Felipe Gordillo	Juan F.T	Juan F.T	Juan F.T		
	Diana Lasso	Diana Lasso	Diana Lasso	Diana Lasso		
	Karen Mesa Penagos	Daniela Mesa	Daniela Mesa	Daniela Mesa		
	Katherin Gonzalez Proyer	Katherin Gonzalez	Katherin G.	Katherin Gonzalez		
	Lizeth Davanac Acosta	Lizeth Acosta	Lizeth Acosta	Lizeth Acosta		
	Mayra Medandra Campezano	Medandra C.	Medandra C.	Medandra C.		
	Deiby Alexandra Sanchez	Deiby S.	Deiby S.	Deiby S.		
	Brunden Felipe Ardila C.	Felipe A.	Felipe A.	Felipe A.		
	Alan Santiago Escobar R.	Alan Escobar	Alan Escobar	Alan Escobar		
	Brisman David Pita Escideme	Brisman Dita	Brisman Dita	Brisman Dita		
	Jefferson Montoya Romero	Jefferson Montoya	Jefferson Montoya	Jefferson Montoya		

Instructor: Edilberto Villegas

- Ficha **2914116** Sistemas Agropecuarios Ecológicos, se encuentra en procesos de matrícula.



- **Institución Educativa Gabriela Mistral.**



- **Institución Educativa Pedro Nel Jiménez.**





Obligación 23: Pantallazo del reporte de horas mes de febrero emitido por el aplicativo Sofia Plus.

- **Reporte del registro de los eventos del mes de febrero.**

?

Iniciar

:a

Buscar texto o herramientas

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :87,80

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:151,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

11/02/24 13:47

Page 3 of 4

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR:

EDILBERTO VILLEGAS RIOS

CENTRO DE FORMACIÓN:

CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META



Obligación 31: Evidencias fotográficas de la participación de las sesiones.



- Evidencia de la asistencia a la reunión convocada por la Coordinación de Programas Especiales los días 1 y 2 de febrero.

<div>SENA</div> <div>REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE 02 DEL AÑO 2022</div>											
OBJETIVO (S) Acreditación y Plantilla											
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
1	Daniel Felipe Rubio	7721852648		X		SENA-CAM	drubio@sena.edu.co	3142622205	N/A		
2	Hugo A. Parada	93408.891		X		SENA-CAM	hparada@sena.edu.co	3125887135	N/A		
3	Edilberto Villagón	110364812		X		SENA-CAM	edilbertovillagon@gmail.com	3141414549	N/A		
4	Nancy Khama Ch	40.332967		X		SENA-CAM	nchaparro@sena.edu.co	3112420660	N/A		
5	Diana López Vivero	1121825410		X		SENA-CAM	dilopez@sena.edu.co	312386720	N/A		
6	Jorge E. Carrero	12333324		X		SENA-CAM	jecarrero@gmail.com	3125973591	N/A		
7	Jeiber Jaramillo	88217918		X		CAM	jeibergj@gmail.com	3123727811			
8	Jorge Romero	86082295		X		CAM	jromero@sena.edu.co	3128321372	N/A		
9	Javier Ojeda	86082290		X		CAM	jovieda@sena.edu.co	314332820	N/A		
10	Michael Robledo	1121830621		X		CAM	mrobledo@gmail.com	3142609736			
11	Gina Marcela Jimenez	402511		X		CAM	gjimenez@cam.com	312520005			
12	Idalid Rodriguez	20946738		X		CAM	idalidromo20@gmail.com	3203334138			
13	Wendy Gomez	3364610		X		CAM	wgomez@sena.edu.co	310227			
14	Boris F. Galarza	12315867		X		CAM	bgalarza@sena.edu.co	312482			
15	Rodrigo Masmela	86086693		X		CAM	rmasmela@sena.edu.co	3203437492			

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



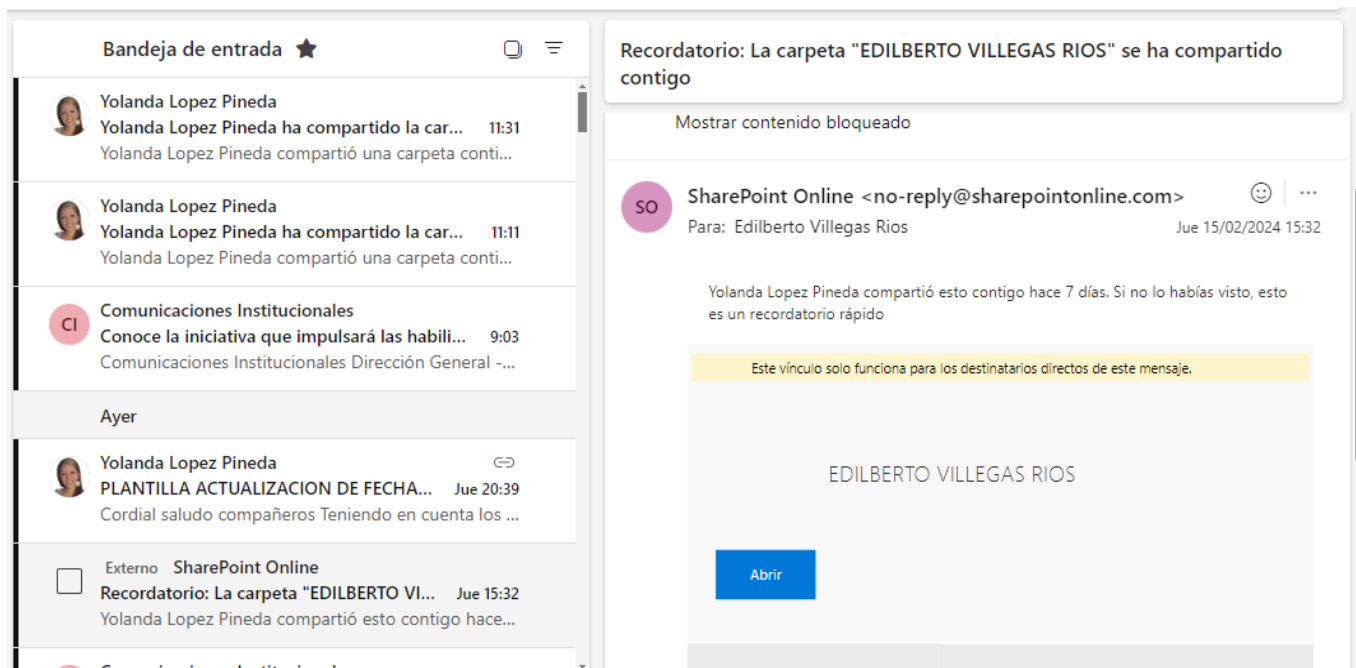
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 01 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022										
OBJETIVO (S) PLANIFICACIÓN Y AJUSTAMIENTO - PROGRAMA ACTIVIDADES CON LA MEDIA										
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FINA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Glenn Gilade	39393673		X		SENA CAM	ggilade@senac.edu.co	31227780	✓	GG
2	Diana Castañeda	102609967		X		SENA CAM	dcastaneda@senac.edu.co	3104098179	✓	Diana
3	Heber Robalo R	17341941		X		SENA CAM	hrobalo@senac.edu.co	310985436	-	Heber
4	Monkol Velazquez	1121931713		X		SENA CAM	mvelazquez@senac.edu.co	3113796230	-	Monkol
5	Edilberto Valdega	110869872		X		SENA CAM	edilberto@senac.edu.co	3144939111	-	Edilberto
6	Bertha González	17315801		X		CAM-SENA	bertha@senac.edu.co	3124821005	-	Bertha
7	Christian Velazquez	80723591		X		CAM-SENA	chvelazquez@senac.edu.co	3136489101		Christian
8	Diego Cadena	1121727781		X		CAM-SENA	diego@senac.edu.co	317671011		Diego
9	Dubon Romero	1121739604		X		SENA CAM	dubon@senac.edu.co	3214432116		Dubon
10	Tamara A. Pérez	112041179		X		SENA CAM	tamara@senac.edu.co	3103708945		Tamara
11	Rafael Díaz	88041224		X		SENA CAM	rafael@senac.edu.co	3208603719	X	Rafael
12	Darwin Tacha	88253707		X		SENA CAM	darwin@senac.edu.co	3143314767		Darwin
13	Guillermo Pileto	880391099		X		SENA CAM	gpileto@senac.edu.co	3203518101	✓	Guillermo
14	Fredy Rincón	74197295		X		SENA CAM	frinc@senac.edu.co	3123333111	N/A	Fredy
15	Alexandra Barch	51494684		X		SENA CAM	abarch@senac.edu.co	3143953971	N/A	Alexandra

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



Obligación 32: Evidencias de las orientadas programadas por la coordinación de programas especiales por vía WhatsApp y correo electrónico.





PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 de Enero del 2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5815939.
TIPO DE CONTRATO:	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en 2024 de los programas de ARTICULACION CON LA MEDIA TECNICA en la especialidad requerida y/o de su perfil.
VALOR:	\$ 47.483.628
CONTRATISTA:	EDILBERTO VILLEGAS RIOS
NIT:	1120369872
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA META
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26 DE ENERO DEL 2024
FECHA DE INICIO:	29 DE ENERO DEL 2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	13 DIAS Y 10 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 47.483.628
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$ 42.571.529
PRÓRROGA No. x:	N/A
ADICIÓN No. x:	N/A
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS



	<p>OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE. (\$47.483.628). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$446.554), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a Noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$4.465.545) cada uno y, c) Un pago final correspondiente al mes de Diciembre de 2024, por valor de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$1.935. 069).</p>
--	--

Obligaciones	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	El contratista para el presente mes objeto no se realizo es obligación contractual debido a que las instituciones educativas no han iniciado labores académicas.	El contratista para el presente mes objeto no se realizo es obligación contractual debido a que las instituciones educativas no han iniciado labores académicas.
2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.	Para el presente mes objeto de cobro no se realizó esta obligación, ya que que el contratista se encontraba en proceso de inducción y diseño curricular en el centro el Hachon.	Para el presente mes objeto de cobro no se realizó esta obligación, ya que que el contratista se encontraba en proceso de inducción y diseño curricular en el centro el Hachon.
3. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no le asignado	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no le asignado



jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual específicas.	al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual específicas.
4. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	El contratista no ejecuto esta obligación contractual específica debido a que las instituciones educativas no han iniciado labores educativas.	El contratista no ejecuto esta obligación contractual específica debido a que las instituciones educativas no han iniciado labores educativas.
5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	El contratista para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó formación profesional con las fichas asignadas debido a que la Coordinación Académica de Programas Especiales nos convocó a participar en el proceso de inducción y diseño curricular.	El contratista para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó formación profesional con las fichas asignadas debido a que la Coordinación Académica de Programas Especiales nos convocó a participar en el proceso de inducción y diseño curricular.



6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	El contratista para el presente mes objeto de cobro no se ejecutó esta actividad contractual lo cual nos encontramos en proceso de inducción y sensibilización de los formatos curriculares del Sena.	
7. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no asigno al instructor para ejecutar esa obligación específica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no asigno al instructor para ejecutar esa obligación específica del contrato.
8. Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en	El contratista para el presente mes objeto de cobro no ejecutó esta obligación contractual específica se encontraba en fase de inducción de la formación profesional integral.	El contratista para el presente mes objeto de cobro no ejecutó esta obligación contractual específica se encontraba en fase de inducción de la formación profesional integral.



el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular.	El contratista para el presente mes objeto de cobro no se ejecuto esta obligación contractual debido a que las fichas de decimo se encuentran en proceso de solicitud de apertura de la ficha.	El contratista para el presente mes objeto de cobro no se ejecuto esta obligación contractual debido a que las fichas de decimo se encuentran en proceso de solicitud de apertura de la ficha.
10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y	El contratista para el presente mes objeto de cobro no realizó verificación de listados se encontraba en procesos de inducción y socialización del diseño curricular.	El contratista para el presente mes objeto de cobro no realizó verificación de listados se encontraba en procesos de inducción y socialización del diseño curricular.



<p>matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.</p>		
--	--	--



11. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no asigno al contratista asignado para ejecutar esa obligación específica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no asigno al contratista asignado para ejecutar esa obligación específica del contrato.
12. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no asigno al contratista asignado para ejecutar esa obligación específica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no asigno al contratista asignado para ejecutar esa obligación específica del contrato.
13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no asigno al contratista asignado para ejecutar esa obligación específica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no asigno al contratista asignado para ejecutar esa obligación específica del contrato.
14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las	<p>El contratista participo en la capacitación de SST por la profesional de apoyo.</p> <p>El instructor realizo el curso SST por el aplicativo soy contratista para la vigencia 2024.</p>	<p>Registro de asistencias de la participación de los encuentros programados por la coordinación de programas especiales.</p> <p>Certificado de SST vigencia 2024.</p>



convocatorias que el centro programa.		
15. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	El contratista para el presente mes objeto de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó actividades para desarrollar esta obligación contractual.	El contratista para el presente mes objeto de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó actividades para desarrollar esta obligación contractual.
16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	El contratista para el presente mes objeto de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó actividades para desarrollar esta obligación contractual.	El contratista para el presente mes objeto de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó actividades para desarrollar esta obligación contractual.
17. Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	El contratista para el presente mes objeto de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó actividades para desarrollar esta obligación contractual.	El contratista para el presente mes objeto de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó actividades para desarrollar esta obligación contractual.
18. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	El contratista para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.	El contratista para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.
19. Aplicar al proceso de certificación de la	Se realizará cuando la Coordinación de Programas	Se realizará cuando la Coordinación de Programas



<p>norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual</p>	<p>especiales generé una convocatoria para la certificación en la Norma mencionadas dentro de la obligación al instructor.</p>	<p>especiales generé una convocatoria para la certificación en la Norma mencionadas dentro de la obligación al instructor.</p>
<p>20. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.</p>	<p>El contratista para el presente mes objeto de cobro no ejecutó esta obligación debido a que a la fecha de este informe los establecimientos</p>	<p>El contratista para el presente mes objeto de cobro no ejecutó esta obligación debido a que a la fecha de este informe los establecimientos</p>



	educativos no han iniciado el año académico.	educativos no han iniciado el año académico.
21. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	El instructor para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no le asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.	El instructor para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no le asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.
22. Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo	El contratista realiza los desplazamientos al Centro Agroindustrial del Meta sede Hachón los días 29,30 y 31 de enero de 2024, en cumplimiento a su contrato.	Registro de asistencia de los días programados por la Coordinación Académica de Programas Especiales
23. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.	Para el mes de enero se reportaron 32 horas por el aplicativo Sofia Plus por registro de actividades adicionales.	Reporte en formato PDF emitido por el aplicativo sofia plus correspondiente a los eventos de enero.
24. Ser respetuoso en el trato con los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	El contratista demuestra un buen trato a sus demás compañeros y funcionarios en los escenarios que ejecuta su contrato.	El contratista demuestra un buen trato a sus demás compañeros y funcionarios en los escenarios que ejecuta su contrato.
25. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados	El instructor realizó la afiliación a la seguridad social y aportes a pensión en el mes de enero de 2024 para objetos contractuales.	Certificado de Afiliación en el mes de enero de 2024 anexado en el informe financiero del mes de enero.



en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.		
26. Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	El contratista cumplió a cabalidad con los formatos diligenciados para el proceso de cuenta de cobro mes de enero de 2024.	Formatos de gestión contractual diligenciados se encuentran ubicados en el ONE- DRIVE en la carpeta de cuenta de enero.
27. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no le asigno al instructor actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no le asigno al instructor actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.



asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.		
28. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al CentrAgroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no le asigno al instructor actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no le asigno al instructor actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.
29. Prestar apoyo técnico en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no le asigno al instructor actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no le asigno al instructor actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.
30. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	El contratista entrega los informes contractuales correspondiente al mes de Enero , según las directrices de la coordinación de programas especiales.	Documentos en formato pdf ubicados en la carpeta de enero de en el ONE-DRIVE. GC_1120369872_ENE_2024 GF_1120369872_ENE_2024



31. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	El contratista participo de forma armónica a las actividades programadas por la Coordinación de Programas Especiales al Centro Agroindustrial del Meta sede Hachón los días 29,30 y 31 de enero de 2024.	Registro de asistencias a la reunión los días 29,30 y 31 de enero de 2024.
32. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	El contratista para el presente mes objeto de cobro atiende las directrices dadas via WhatsApp y correo electrónico orientadas por la Coordinación de programas Especiales.	El contratista para el presente mes objeto de cobro atiende las directrices dadas via WhatsApp y correo electrónico orientadas por la Coordinación de programas Especiales.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
31/01/2024	01	\$ 446.554	\$ 446.554	\$ 47.037.074	0.9%		



OBSERVACIONES

- El Contrato No. CO1.PCCNTR. 5815939. Se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del
- El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No.CO1.PCCNTR. 5815939.
- Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Elaboro: ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO - Coordinadora Programas Especiales (Supervisor de contrato)

Revisor: N/A

Angela Patricia
Bernal Parrado
2024.03.01 13:17:05
-05'00'